Presupuesto en euros: 111.325,62. Presupuesto en pesetas: 18.523.025

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico de la zona. Referencia del expediente: 06/AT-01788-17241.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Badajoz, a 10 de junio de 2009. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

ANUNCIO de 11 de septiembre de 2009 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-000209/017247. (2009083503)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Distribución Eléctrica Valle de Santa Ana, con domicilio en: Cáceres, Virgen de Guadalupe, n.º 33-3.º, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N.º de transformadores:

Número Relación de transformación

1 15,000/20,000

0,220/0,127

0,380/0,220

Potencia total en transformadores: 400 (kVA).

Emplazamiento: Valle de Santa Ana. C/ Ruiseñor en el T.M. de Valle de Santa Ana.

Presupuesto en euros: 50.000,00. Presupuesto en pesetas: 8.319.300.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona. Referencia del expediente: 06/AT-000209/017247. A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Badajoz, a 11 de septiembre 2009. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

ANUNCIO de 16 de septiembre de 2009 por el que se someten a información pública la solicitud de autorización administrativa y el estudio de impacto ambiental de instalación de producción de energía eléctrica en régimen especial (termosolar). Expte.: GE-M/193/07. (2009083468)

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en cumplimiento del Decreto 45/1991, de 16 de abril, sobre medidas de protección del ecosistema en la Comunidad Autónoma de Extremadura, convalidado por el Decreto 25/1993, de 24 de febrero, en relación con el artículo 17 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, de Evaluación de Impacto Ambiental se somete a información pública el anteproyecto, y el estudio de impacto ambiental de la instalación eléctrica que a continuación se indica, los cuales podrán ser examinados durante treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente Anuncio, en las dependencias de la Dirección General de Planificación Industrial y Energética, Avenida Reina Sofía, 21-1.ª planta, Mérida.

Peticionario: Energías Especiales de Extremadura, S.L., con sede social en Avenida Diego Hidalgo Durán, 49, 06230 Los Santos de Maimona, en Badajoz, CIF B-06474118.

Características:

Ubicación: Polígono 8, parcela 3.022 del término municipal de Guijo de Coria en la provincia de Cáceres. Coordenadas UTM:

VÉRTICE	HUSO	UTM-X	UTM-Y	VÉRTICE	HUSO	UTM-X	UTM-Y
A	29	712574.19	4442700.46	Ι	29	713172.09	4441412.46
В	29	712574.19	4442396.46	J	29	713172.09	4441716.46
C	29	712506.59	4442372.46	K	29	713384.39	4441740.46
D	29	712506.59	4442068.46	L	29	713384.39	4442044.46
Е	29	712371.39	4442044.46	M	29	713789.99	4442068.46
F	29	712371.39	4441740.46	N	29	713789.99	4442372.46
G	29	712303.79	4441716.46	Ñ	29	714822.99	4442396.46
Н	29	712303.79	4441412.46	O	29	714822.99	4442700.46